AÑO XVIII — MIERCOLES 25 DE SEPTIEMBRE DE 1918 — NÚM. 4.799

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias se dirigirán al Administrador
—: PLAZA DEL CORPUS, 11 :—
TELÉFONO NÚM. 141

CORRESPONDENCIA: Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes. . . . . 1'25 pesetas.
FUERA, trimestre. . . . . 4'00 »
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción se dirigirán a ésta
—: SAN AGUSTIN, 7 :—
TELÉFONO NÚM. 25.

Colegio de Isabel la Católica ARÉVALO

Hermoso edificio, con amplios jardines, espaciosos patios de recreo, salón de billar, luz eléctrica, timbres, muy cómodo y espacioso dormitorio.
Gabinetes y moderno material de enseñanza.
Incorporado oficialmente al Instituto General y Técnico de Avila.—Estudios de Bachillerato.—Comercio.—Instrucción primaria.—Clases prácticas.—Teneduría de libros.—Francés.—Inglés.—Música.—Dibujo, etc., etc.

Director: MARIANO GUERRAS SALCEDO

Profesorado competente, titulado y colegiado.
Alumnos internos, medio pensionistas y externos vigilados.
En los exámenes de prueba del actual curso de 1917 a 1918 en los Institutos de **Avila** y **Segovia**, alcanzaron sus alumnos **21 matrículas de honor; 52 sobresalientes; 52 notables; 49 aprobados;** 4 suspensos. No presentados, ninguno.

Reglamentos y detalles al señor Director. Capitán Luis Vara, 4

Ha quedado abierta la matrícula para el próximo curso desde el día 15 de Agosto.

FERIA EN FUENTEPELAYO

En los días del 24 al 30 del actual, ambos inclusive, se celebrará en la importante villa de Fuentepelayo la tradicional y renombrada feria de toda clase de ganado.

Los ganaderos que concurran a la feria no pagarán arbitrio alguno y debeu ir provistos de las guías correspondientes.

Para solaz y esparcimiento de los feriantes el Ayuntamiento prepara muchos y variados festejos.

†

Las misas que se celebren mañana 26, de siete a diez de la misma, en la capilla de los PP. Franciscanos, y el culto del mismo dia en la iglesia del Corpus, se aplicarán por el alma de la ILUSTRISIMA SEÑORA DOÑA CARMEN RODRIGUEZ DEL VALLE, viuda de R. del Valle, que falleció en Val de Santo Domingo (Toledo), el dia 17 del actual.

La familia agradecerá a los amigos la asistencia a alguno de estos piadosos actos.

- Cine Ideal -

Mañana jueves,
ESTUPENDO ACONTECIMIENTO
Estreno del 1.º y 2.º episodios de

El correo de Washington

por PERLA BLANCA, intérprete de LOS MISTERIOS DE NUEVA YORK y de LA MÁSCARA DE LOS DIENTES BLANCOS; y otras cómicas de mucha risa.

El domingo 29,
aniversario de la CORONACIÓN DE LA VIRGEN DE LA FUENCISLA, se proyectará la película que con motivo de tan fausto suceso impresionó esta Empresa.

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

(De la conferencia del conde de Torre Vélez

IV

La Constitucióu o Carta mundial.

Se ha pensado, pues, más que nunca en los momentos actuales, y por las más altas mentalidades, en la necesidad de la Constitución mundial, de una Carta, de la cual reciba La Sociedad de las Naciones su organización, pues sin pacto social bien definido, no hay posibilidad de estabilizar las relaciones sociales.

Conviene advertir que La Sociedad de las Naciones debe ser universal; esto es, comprender todas las nacionalidades existentes o que se formen. En ello está su radical eficacia. Ha de considerarse, para mayor videncia del problema, que a la humanidad, después de la guerra, sólo se ofrecen tres soluciones, a elegir una:

a) Aceptar la hegemonía de un poderoso núcleo que esclavice a los demás.

b) Armarse hasta los dientes, y tras un período de tremenda preparación abismarse en una nueva lucha, donde Europa, ya a la mitad deshecha, se deshaga entonces del todo, y queden sus ruinas, como ya se ha dicho, expuestas a la voracidad de quien haya quedado con fauces suficientes.

c) Desarmarse para vivir armonizando la vida nacional y la internacional a base de sustituir el autoritarismo del Estado y la anarquía internacional, por la autoridad supernacional, la independencia, el vínculo jurídico y la solidaridad internacional.

Caracteres esenciales de La Sociedad de las Naciones.

El proyecto de Carta mundial consigna, en primer término, que La Sociedad de las Naciones tiene por objeto la organización de la paz, la garantía de los derechos internacionales y la gestión de los intereses comunes a todos los pueblos. Constituye una Unión o Federación jurídica, política, económica e intelectual. Representación de la humanidad, está formada por Estados, individuos, nacionalidades y Asociaciones, reconocidas como personas de derecho internacional.

Es «federativo», como sistema de alianza universal; «jurídica», por basada en el Derecho e implicando facultades y obligaciones correlativas; «limitativa de la soberanía», porque implica abandono de ciertos derechos extremos, de todo particularismo intransigente y de la aspiración a la hegemonía; crea la «autoridad supernacional», representación visible de lo que hay de común y superior a todos los Estados; es la «confederación» de todo los intereses superiores de la humanidad (nacionales e internacionales), y federación» de las grandes organizaciones no políticas (trabajo, capital, saber); tiene «bases objetivas», porque encierra la fírme voluntad de organizar el Derecho y quiere hacer salir a los Estados neutros de su carácter de espectadores aprovechados, haciéndoles, por lo contrario, contribuir en adelante en toda acción contra los perturbadores del orden internacional; realiza un «equilibrio superior» que impide la guerra; es «ventajosa» para los grandes y para los pequeños; «resuelve los problemas» que han surgido durante la guerra, y «da el medio de resolver todos los conflictos», por los diferentes organismos y funciones que al efecto crea.

Los Estados

Los Estados se estatuyen como comunidades organizadas con vista al desenvolvimiento material, intelectual y moral de los pueblos, siendo la soberanía manifestada por la voluntad libremente expresada de aquéllos el único fundamento legítimo de su existeneia. Todos los Estados son iguales en derecho y rango. Su autonomía respectiva es inviolable, y su forma interna de gobierno es parte de la autonomía. La Constitución de cada Estado regla la organización de sus poderes, especifica el derecho de sus individuos y consagra los principios garantidos por la Carta mundial. Se garantizan las autonomias regionales. La soberanía reside en el pueblo.

Las nacionalidades

Las nacionalidades, hayan sido fundadas por una comunidad de origen, de lengua, de tradición, o resulten de una asociación libremente consentida de grupos étnicos diferentes, tienen derecho a la libre disposición de ellas, y, por tanto, no habrá ni anexión ni transferencia de territorios de los pueblos, ni de porciones de pueblos, contraria a los intereses y al voto de los mismos.

En el interior de los Estados los grupos nacionales, ocupando un territorio nacional, tendrán derecho a la misma autonomía que los propios individuos.

Los individuos

Se establece que los hombres nacen y viven libres, iguales en derecho y solidarios. Se consignan todos los derechos fundamentales como esencia del derecho a la vida, a la libertad y a la dicha, y se declaran los derechos internacionales del individuo.

Las Asociaciones

Las Asociaciones internacionales libres podrán ejercer su actividad en todos los países y gozarán personalidad civil. Las que hayan organizado sobre bases federativas y universales el conjunto de intereses concernientes a su objeto, podrán ser oficialmente reconocidas de utilidad pública mundial. Actuarán como Consejos superiores consultivos de las Uniones administrativas universales.

SOCIEDAD FILARMÓNICA

Ante la próxima inauguración del nuevo teatro, que ha de permitir la celebración de grandes fiestas musicales, ha resucitado la idea de constituirse en Segovia una sociedad filarmónica, siendo ya grande el número de adheridos.

En breve se dará forma práctica al proyecto, siendo de esperar que no transcurra mucho tiempo sin que cuente Segovia con este poderoso medio de cultura.

Junta local de Reformas Sociales

La sesión de ayer

Con asistencia de casi todos los vocales y presidida por el alcalde señor Carretero, celebró ayer sesión la Junta local de Reformas Sociales.

Estudió detenidamente la ley de la dependencia mercantil, que en breve ha de ser puesta en vigor, acordando que las horas de apertura y cierre de los establecimientos comprendidos en el artículo 1.º de la ley, sea de ocho y media de la mañana a ocho y media de la noche, en todo tiempo.

Los dueños de los establecimientos concederán dos horas de descanso, para comer, a su dependencia.

La Junta, comprendiendo que se irrogarían considerables perjuicios al comercio de clausurarse los establecimientos mercantiles durante esas dos horas, acordó que permaneciesen abiertos y que se permita también la venta pública.

De otros extremos relacionados con esta ley—que en Segovia comenzará a cumplirse el día 7 de Octubre—trató la Junta de Reformas Sociales, y al efecto, publicará un edicto para el debido cumplimiento de lo que dicha ley preceptúa.

A la sesión de anoche asistió el inspector provincial del Trabajo don Lucio Alvarez, quien después de saludar con sincero afecto a la Junta, expuso una ligera impresión de sus visitas a fábricas y talleres, donde había obtenido una cariñosa acogida. Dijo el señor Alvarez que viene con el decidido propósito de que se cumplan las leyes sociales, que lo mismo benefician a los patronos que a los obreros, y que esperaba que, sin violencias, sino con el convencimiento de todos, pronto se encauzaría en Segovia el servicio de inspección.

Al saludo del señor Inspector correspondieron el secretario de la Junta señor Martín y el alcalde señor Carrerero, agradeciendo las palabras de elogio que tuvo aquél para Segovia y ofreciéndole el concurso de la Junta.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Condecoraciones.—Se concede la cruz de la Orden de San Hermenegildo al capitán don Antonio Padró y al teniente don Carlos Hernández Lacal, y la placa de dicha Orden al teniente coronel don José Núñez y capitán don Manuel Losada.

Destinos.—Tenientes coroneles: don pedro Albaladejo y don Francisco Sanjuán, al Ministerio de la Guerra; capitanes: don José Gener y don Francisco Iturzaeta, al Ministerio de la Guerra.

Reserva.—Pasa a situación de reserva el coronel don Julián Roca.

Ayudante.—Se nombra ayudante del capitán general de la segunda región al comandante don Manuel Melgar.

FIGURAS DEL DIA

General D. José Fernández Llanos, que el Gobierno chileno le acaba de conceder la Cruz del Mérito Militar de aquella República.

Licenciamiento del cupo de instrucción

Ha comenzado el licenciamiento de los reclutas del cupo de instrucción, llamados recientemente a filas.

Está acordado que hasta fin de mes sean licenciados en todos los Cuerpos dichos reclutas.

EN DEFENSA DE SEGOVIA

El artículo de "La Esfera"

Nuestro querido amigo el genial artísta don Daniel Zuloaga ha recibido una expresiva carta de uno de los propietarios de la revista «La Esfera», contestando a las enérgicas protestas formuladas por el señor Zuloaga con motivo del artículo inserto en dicha revista, y que la opinión segoviana ha estimado ofensivo para esta ciudad.

En la carta de referencia se hacen cumplidos elogios del paisaje segoviano, y se desvanece el equívoco a que ha podido dar lugar el citado artículo.

El copropietario de «La Esfera» dice en uno de los párrafos de la carta:

Me he apresurado a leer La Esfera *y he visto con gran alivio de corazón que el artículo nada tiene que ver con esa histórica y bella ciudad; pues ni Segovia está en una hondonada, ni en el texto que sigue hay aplicable nada especial, sino aquellas generalidades por desgracia frecuentes en las viejas ciudades castellanas.*

Según se hace constar en la carta dirigida al señor Zuloaga, todo obedece a un error material, al poner la fotografía de Segovia al frente de un trabajo que no ha sido previamente leído por el confeccionador.

Con mucho gusto consignamos estas manifestaciones, por lo que han de contribuir a desvanecer la impresión de desagrado que había producido en Segovia el referido artículo y por el cariño que inspira «La Esfera», que ha sabido conquistarse entre nosotros tantas simpatías.

Informaciones de EL ADELANTADO

Las próximas campañas teatrales

A caza de noticias.—Donde menos se piensa salta la liebre o surge un empresario.—Compañías de verso y no de copias de Calaínos.—Alcaldesa que estará en su propio ambiente.—Un ciclón de "fealdades femeninas".—Zarzuelas con "soldadito de Nápoles".—Heróico optimismo de un buen "caballo blanco".

La casualidad hizo que tropezáramos en la calle—un buen tropiezo, por cierto, ya que lo agradecerán los lectores—con uno de los tres empresarios que se aprestan a sacar durante dos años, prorrogables por otro más, todo el jugo posible a nuestro flamante teatro, recientemente construído; a reñir bravamente—por algo se llama aquél Juan Bravo—para atraerse el esquivo y codiciable favor del público.

Este ya sabe, pues, que nuestro modernísimo coliseo—sino coloseum, porque tal apelativo es sinónimo de grandeza, con relación al de la calle de la Victoria, que ha sido jubilado como justa compensación a sus muchos años y achaques, tiene caracteres de monumental—cuenta ya con una empresa fuerte, con tres *caballos blancos,* muy entendidos en cuestiones escénicas, y con garantías suficientes para que lo que nos den a conocer en el antiguo solar del Mesón Grande, no sea, como vulgarmente se dice, una pura *camama.*

Como buenos cazadores de noticias, al igual que cuando uno de esos aficionados, *pura sangre,* al sport cinegético, no quiere desaprovechar el favorable instante de demostrar sus aptitudes si a su paso salta una liebre, al ver ante nosotros al señor Z, tan orondo, tan satisfecho con su airoso papel de empresario, asimos la ocasión por los cabellos, para que no se nos escapara, toda vez que con este no podíamos hacer lo mismo, y quieras que no quieras, tuvo que acceder a poner en práctica una idea luminosa que irradió en nuestro cerebro, con la rapidez de un relámpago: el siempre enojoso, para quien le sufre y para quien le hace, iuterrogatorio de una interviú.

—¿A dónde?

—En mi casa.

—No, mejor es en el Casino, que está más cerca.

—Adelante con los faroles, o con las cuartillas; al Casino.

Y en nuestra primera sociedad de recreo, en una galería que recibe las blandas caricias del sol y los aires odoríferos e higiénicos del Pinarillo, ante un decorado tan espléndido como ofrecen los altos de la Piedad, entramos en escena nuestro interviuvado y nosotros, para tratar de... asuntos escénicos.

Arriba el telón; oído, curiosos lectores, que va a empezar el diálogo:

—¿Para cuándo es la apertura?

—Aunque no se ha fijado la fecha definitiva, pueden ustedes decir, para no equivocarse, que del 20 al 25 del próximo mes de Octubre. La mejor época para empezar la temporada teatral en Segovia y en todas las partes; cuando ya las noches son muy largas y los días muy breves, imponiéndose las distracciones nocturnas, sopena de tener que acostarnos cuando los serenos hacen su *brillante* aparición por las calles desiertas.

—¿Qué compañía estrenará el teatro y con qué obra?

—La compañía, al principio, será de verso. Hay entabladas negociaciones, que van resultando laboriosísimas, con las de Carmen Cobeña, Rosario Pino, García Ortega y Anita Adamuz.

—¿Nada menos?

—Nada más. Hay que oficiar revestidos con los hábitos pontificales y echar las campanas a vuelo, para que el público acuda a ver la *mise in scene,* que será solemnísima, con atrezzo y decoraciones nuevas, debidas a los pinceles de Tablada y Roldán, este último discípulo del gran Muriel, ese pintor escenógrafo que donde arroja un tarro de colores, como por mágico conjuro, brota un portentoso paisaje.

M.C.D. 2022

—¿Cuál de las cuatro compañías citadas se quedará con nuestro teatro, y entre nosotros una temporada?

—Hasta ahora, la que tiene más probabilidades es la de Carmen Cobeña.

—¿Debutará?...

—Con «La Alcaldesa de Hontanares», de nuestro paisano Pepe Rincón, y con su loa «En la solana», de Segundo Gila. Así es que podremos ver, en el país de su origen, si están en su ambiente los personajes de una comedia que a su autor le tendieron una escala para subir al pináculo de la gloria. Además se representarán las más notables creaciones del llamado teatro de verso, hasta Noviembre que finalizará la primera campaña, pues habrá tres y, por lo tanto, tela cortada para rato.

—¿Y después?...

—Después empezaremos con el cine y varietés. Ya hemos encargado el aparato: lo mejor en su género; y las películas, las más originales y las más prometedoras de resonantes éxitos: desde las fantásticas norteamericanas, de asuntos espasmódicos e inverosímiles, hasta las italianas y francesas, llenas de encantadora espiritualidad artística. Con el cine alternarán las más afamadas reinas de varietés: Pastora Imperio, La Argentinita, Paquita Escribano, Lulú, Conchita Ledesma, Carmen Flores...; todo un ciclo de hermosuras del cuplé y de la danza; más bien, un ciclón de *horribles fealdades femeninas* que harán agarrarse a los espectadores a sus localidades, para no caerse rendidos ante ese brujo desfile por las tablas, emocionante y congestionador.

—¡Descacharrante! A otra cosa.

—Sí; a otra cosa, cuando el público se harte de cintas de gran metraje y del dominio, siempre dulce, de las reinas de la danza y del cuplé. Entonces los señores Jareño-Cruzada se encargarán de complacerle, con variadas atracciones, con zarzuela grande, con opereta, a base—¡pues no faltaba más!—de «La canción del Olvido», con su tristemente célebre *soldadito de Nápoles...*

Nos estremecimos. Una corriente de aire hostil nos hizo pegar un salto en nuestro asiento; dar por terminada la labor y gritar al señor Z, en son de despedida, la frase sacramental, que, con un efusivo apretón de manos, se vierte en los oídos, de quien, heróico, se dispone a dar un paso serio y arriesgado en el camino de la existencia: ¡Buena suerte!

Y el señor Z se apartó de nuestro lado, gozoso, feliz, anhelando bañarse en el claro resplandor de una mañana, que desplegaba ante sus ojos el telón de oro y azul del optimismo.

GONZALO ESPAÑA.

Concurso de ganados en Villacastín

En los días 19 y 20 del actual se ha celebrado en Villacastín el concurso de ganados que organizó el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería y la Asociación general de Ganaderos con la cooperación del Ayuntamiento del expresado pueblo.

El jurado designado para la calificación del ganado ha concedido los siguientes premios:

Uno de 100 pesetas a don Celedonio Benito, de Villacastín, por un potro de su propiedad.

Otro de 50 pesetas a don Celestino Vairiberas, de Labajos, por la presentación de un potro.

Otro de 75 pesetas a don Faustino López, por la presentación de un potro.

Otro de 50 pesetas, a don Gregorio Gómez, de El Espinar, por la exposición de un potro.

Otro de 75 pesetas a don Abraham Pastor, de Madrona, por un caballo de su pertenencia.

Premio de 120 pesetas a don Pedro Alvarez, de Villacastín, por la presentación de un novillo.

Otro de 80 pesetas a don Atanasio Martín, de Navas de San Antonio, por el novillo presentado.

Otro de 120 pesetas, a don Eloy Bachiller, de Villacastín, por un toro de su propiedad.

Otro de 80 pesetas a don Pelayo Gordo, de Villacastín, por el toro expuesto.

Mención honorífica a don Atanasio Martín, de Navas de San Antonio, por un toro presentado.

Premio de 40 pesetas a cada uno de los opositores don Andrés García y don Andrés Zapatera, de Villacastín, por los dos novillos presentados.

Otro de 75 pesetas a don Andrés García, de Villacastín, por su lote de novillas.

Otro de 75 pesetas a don Gregorio Gómez, de El Espinar, por el lote de vacas presentado.

Otro de 50 pesetas a don Mariano Serrano, y otro a don Eduardo Hernández, vecino de Villacastín, por sus lotes de vacas.

Otro de 150 pesetas a cada uno de los opositores don Teodoro Egido y don Nemesio Pérez, de Villacastín, por los lotes de vacas presentados.

Premio de 75 pesetas a don Faustino Lozano, de Villacastín, por el lote de ovejas y moruecos expuesto.

Otro de 50 pesetas a don Julián Rodríguez, de Villacastín, por su lote de ganado lanar.

Premio de 125 pesetas a don Narciso García, de Villacastín, por su lote de ganado lanar.

Premio extraordinario de 50 pesetas creado por la Asociación de Ganaderos de Villacastín, a don Andrés Zapatera, vecino del mismo pueblo, por su lote de ganado lanar.

Menciones especiales. Se concedió una a don Isidoro Redondo, de Villacastín, por la presentación, fuera de concurso, de un notable lote de ganado vacuno; y otra a don Aurelio Ramírez Díaz, por su excelente lote de ganado lanar, presentado también fuera de concurso. Igualmente se concedió mención especial a la Asociación de Ganaderos de Villacastín por el premio extraordinario concedido.

Terminada la calificación y entrega de los premios, dirigió la palabra a los ganaderos el señor Rodríguez Arce, presidente del Jurado y del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, alentándoles para que concurran a sucesivos certámenes por la importancia que tienen éstos en el fomento de la ganadería, y que ello es así, lo prueba el apoyo decidido que a dichos actos prestan la Asociación general de Ganaderos, Ayuntamientos y Asociaciones locales, para cuyas entidades tuvo palabras de enaltecimiento y gratitud el señor Arce, así como también para el Consejo que tan dignamente preside, por la participación e iniciativa que toma en la celebración de dichos concursos. Fué muy aplaudido al finalizar y lo mismo los demás individuos del Jurado señores Redondo, Ramírez, Burgos, Portero y Bermejo, por la penosa labor realizada y el acierto en la calificación del ganado, que prueba el espíritu de justicia y competencia en que se ha inspirado el Jurado.

Mañana publicaremos un comentario sobre el concurso de Villacastín; que nos remite el inspector de higiene pecuaria, don Rufino Portero.

La Concepción

Hemos recibido una gran colección de paraguas para señora y caballero.

Precios de depósito.

Plaza Mayor, 44 y 45

Información regional

ZAMORA

Catástrofe ferroviaria

En la línea de Astorga, y cerca de la estación de Piedrahita de Castro, descarriló el tren número 102.

Resultó muerto el maquinista y heridos el fogonero, que lo está de gravedad, y varios viajeros.

PALENCIA

Accidente ferroviario

En Venta de Baños chocó el tren rápido número 5, con dos vagones que conducían ganado.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

La causa del choque ha sido que debido al estado de una aguja, el tren rápido entró por distinta vía.

Viaje del Obispo

El ilustrísimo señor Obispo de la diócesis ha salido para Torquemada, con objeto de asistir a la peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Valdesalce.

VALLADOLID

Asamblea de sindicatos

La Federación de Sindicatos agrícolas católicos de esta ciudad se ocupa con gran actividad en los preparativos de la Asamblea agraria, convocada para el domingo.

Ha invitado para que tomen parte en el acto al señor abad de la Colegiata de Soria, al diputado a Cortes don Mariano Matesanz, al senador señor González de Echávarri y a don José Marquina.

El acto, por la inseguridad del tiempo, es posible que se celebre en local cubierto, pero sobre esto no hay tomado aún acuerdo definitivo.

La grippe

Siguen registrándose nuevos casos de grippe, habiendo algunas defunciones.

AVILA

Medidas de previsión

En atención a la enfermedad reinante en algunos pueblos de la provincia, el ilustrísimo señor gobernador eclesiástico de la Diócesis, doctor Ruíz Sanz, ha dispuesto que se prorrogue hasta nuevo aviso, la incorporación de los jóvenes alumnos del Seminario Conciliar.

Una asamblea

El próximo miércoles, día 25, se reunirán en Asamblea, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta ciudad, los farmacéuticos de la provincia.

EL SEGOVIANO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

CORPUS, 8.—SEGOVIA

Unico en la capital y el más antiguo en la provincia

Director: DON CASTO RIVAS NESTARES

Local situado en lo más céntrico de la capital, ámplio y ventilado. Internado económico, pues actualmente sostiene las mismas reducidas cuotas y pensiones que durante los 26 años de su funcionamiento, con éxitos crecientes.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos. Numeroso y competente profesorado con largos años de práctica. Clases teóricas y prácticas de todas las asignaturas.

Secciones de 1.ª enseñanza y especial de ingreso cou material moderno. Enseñanza ajustada a la moderna Pedagogía.

Cuando menos, el *98 por 100* de los alumnos ganaron curso y el *50 por 100* de sus exámenes fueron calificados con nota de *sobresaliente.*

Estudio completamente vigilado. Internado perfectamente reglamentado y atendido con esmero.

Para más detalles y reglamentos a la Dirección del Colegio,

Plaza del Corpus, número 8, pral. SEGOVIA

UNA REAL ORDEN

El cultivo del trigo

Por el ministerio de Abastecimientos se ha dictado una Real orden en la que, con objeto de obtener en tiempo oportuno la base estadística indispensable para la concesión de los beneficios y ventajas que las Cortes concedan en su día para estimular el cultivo del trigo, se dispone:

Primero. Prorrogar por un mes a contar de la publicación de esta Real orden en la «Gaceta» y en los «Boletines Oficiales», el plazo de quince días concedido por el número 1 de la circular de la Comisaría General de Abastecimientos de 17 de Agosto último, para que todos los agricultores que aspiran a obtener los estímulos a la producción que acuerden las Cortes, presenten en la alcaldía de los términos municipales en que radiquen sus fincas, declaraciones juradas, haciendo constar las superficies que hubiesen destinado al cultivo de trigo durante el año agrícola de 1917 a 1918.

Segundo. Recordar a los Ayuntamientos que con estas declaraciones deben formar una relación nominal que expondrán al público durante diez días, pasados los cuales, la remitirán a la Junta provincial de Subsistencias, con informe de la Junta local acerca de la exactitud de las declaraciones formuladas; acompañándose, al propio tiempo, un certificado librado por el alcalde, haciendo constar la superficie total destinada al cultivo de trigo en el respectivo término municipal, durante el año 1917 a 1918.

Y tercero. Reiterar asimismo, que cualquier inexactitud en las declaraciones, una vez comprobada en forma, hará perder al falso declarante y a los que hubieren ocultado la falsedad, todo derecho a los beneficios que las Cortes acuerden, sin perjuicio de exigirles las responsabilidades penales a que haya lugar.

LA JUNTA PROVINCIAL DE SUBSISTENCIAS

Esta mañana se ha reunido en el Gobierno civil, bajo la presidencia del digno gobernador señor conde de Pinofiel, la Junta provincial de Subsistencias, tratando de varios asuntos relacionados con la compra de trigos por los sindicatos, y de algunos otros extremos de interés para Segovia y su provincia.

La epidemia reinante

EN MADRID

La epidemia de gripe puede decirse que no existe en Madrid, pues salvo los casos registrados en los cuarteles y aislados hasta ahora dentro de los mismos, en la población civil no se tiene noticia oficial de que ocurra invasión alguna.

Es más, se da el caso de que en todo el año precisamente ahora es cuando menos defunciones ocasionadas por la gripe se registran, como lo demuestra la estadística de mortalidad producida por dicha enfermedad en la corte durante el año actual.

EN PROVINCIAS

En algunas provincias toma graves caracteres la gripe y en otras, en cambio, tiende a decrecer.

En Ribadavia (Orense), hay 300 atacados, de éstos 16 graves, y han ocurrido ocho defunciones.

—En Sueca (Valencia) existen 4.000 atacados, principalmente de la clase jornalera.

—En Almería, que tantos estragos ha hecho la epidemia, decrece rápidamente y no se ha registrado ninguna defunción.

—Las noticias de Salamanca son poco satisfactorias.

Los dos médicos de Candelario se encuentran atacados, y lo mismo ocurre en otros pueblos. Por esta causa han sido autorizados los alumnos de quinto y sexto curso de Medicina para prestar asistencia médica.

Trátase del tifus exantemático, que ha sido importado de Portugal. Han sido restablecidas las estaciones sanitarias en la frontera.

EN LA GRANJA Y SEGOVIA

En La Granja decrece rápidamente la epidemia.

Ayer se registró una defunción.

También falleció un soldado en el Hospital Militar de Segovia.

Después de visitar La Granja y asistir ayer a la sesión de la Junta provincial, ha regresado a Madrid el inspector de Sanidad civil señor Laportea.

Ecos de la provincia

RIAZA

Las fiestas anuales

Con extraordinaria animación se ha verificado en esta villa la función en honor de Nuestra Señora de Hontanares. El domingo, como primer día de la misma, se vió concurridísima la romería que se celebró en la ermita, patente muestra de la gran devoción que aquí se siente hacia Nuestra Señora de Hontanares y en honor de la cual pronunció un hermoso sermón el párroco de esta villa don Juan Asenjo.

Por la noche, en el teatro recientemente inaugurado por la Sociedad del Casino, se dió un animado baile al que concurrió lo más selecto de la sociedad riazana y de la colonia veraniega.

Lunes y martes tuvo lugar el número más atrayente del programa: las corridas de novillos.

Estas se vieron concurridísimas y no sin motivo, pues el espada Ginés Fernández (Ginesillo) y su cuadrilla lucieron prodigios en su arte, distinguiéndose especialmente con la capa. Los entendidos podrían dar minuciosos detalles. Nosotros nos limitamos a consignar que el maestro despachó los cuatro novillos de cuatro buenas estocadas, luciéndose mucho al poner cuatro pares de banderillas en el último toro. Su faena fué premiada con nutridos aplausos, saliendo en hombros de la plaza y recibiendo una oreja.

El simpático pelotari don Constante de de Pablo González dió quinientas pesetas para ayudar a los gastos de la corrida, a condición de que la carne de uno de los toros se habría de repartir, como se ha hecho, entre los pobres de la localidad. Este rasgo ha merecido unánimes elogios, acrecentando su mérito, lo necesitada que se encuentra la clase pobre, por la carestía de la vida.

Por la tarde y noche han estado animadísimos los bailes de plaza y salón, así como los fuegos artificiales, pudiendo hacerse constar, como nota simpática, que no ha ocurrido el menor incidente desagradable.

Viajes

Han regresado a la Corte, después de pasar la temporada veraniega entre nosotros, el doctor García Tapia y su familia, los señores de Martínez de Velasco (don Carlos), los señores de Muñoz, don Julián Morón y familia, la señora viuda de Quiroga con sus hijas, la señora viuda de Torres Campos, la eminente escritora y profesora de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio doña Magdalena S. Fuentes y las cultas profesoras de las Normales de Toledo y Alicante, respectivamente, doña Blasa Ruiz y doña Cándida Jimeno.

CORRESPONSAL.

20-9-1918.

Información local

Segovia al día

El alma exquisitamente artística de Fortea, vibró anoche en la primera de nuestras sociedades de recreo, desde la caja de resonancia de su guitarra, a impulso de los dedos de hechicero del músico incomparable.

Ante una concurrencia selectísima, toda oídos para no perder una nota del concierto, Fortea nos dió a conocer lo que teníamos deseos de no ignorar: su admirable inspiración y su sello personalísimo, inconfundible, en el manejo de un instrumento que, desgraciadamente, muchos creen solo propio para alegrarnos con los rasgueos bulliciosos de la jota o para entristecernos con los jipíos del flamenquismo ambiente.

Llovieron sobre Fortea los aplausos ardorosos, tributando la acogida que se merece a quien nos honró dejándonos escucharle, para que sintiéramos las divinas sensaciones que en chorro de clasicismo, vuelca su espíritu sobre las cuerdas encantadas de la guzla mora.

Fortea no dirá con los detractores de Segovia, que el paisaje de esta capital es árido y hostil; sino por el contrario, que aquí fructifica, tan lozana como en otras partes, la flor privilegiada de los que sienten y aman el arte en toda su pureza.

SEGOVIA RELIGIOSO

En el Santuario de la Fuencisla

Continúa celebrándose con gran solemnidad y creciente concurrencia de fieles, la novena en honor de nuestra excelsa patrona la Virgen de la Fuencisla.

Los elocuentes sermones que todas las tardes pronuncia el notable orador sagrado R. P. Abelardo de los Sagrados Corazones, cautivan la atención del devoto y numeroso auditorio.

Ayer, como aniversario de la coronación canónica de nuestra venerada Patrona, ofició de pontifical en la reserva el ilustre Prelado de la Diócesis, dando la bendición al pueblo con el Santísimo.

DE SOCIEDAD

Viajes

Terminada su temporada de veraneo, han regresado a Madrid, desde La Granja, los señores de Mata (don Onofre), la marquesa de Somosancho, con su hija, y la señorita de Caballero; los marqueses del Salar, con su familia; el conde de Riudoms, con la suya; la señora viuda de Santa Ana y la marquesa de Valdeiglesias, con su familia.

—De paso para Villacastín ha estado en Segovia el capellán del Santuario del Henar, de Cuéllar, don Daniel Gilarranz.

—Ayer pasó el día en Segovia el médico mayor de la Academia de Intendencia militar, señor Arechaga, el cual cuenta en Segovia con tantas amistades, por haber desempeñado un cargo análogo en la Academia de Artillería.

—A Orense ha marchado la familia del catedrático de aquel Instituto don Agustín Moreno.

—Se encuentran en Segovia pasando una temporada las distinguidas señoritas de Fernández Chavarría, sobrinas del guardián de la residencia de los Franciscanos, reverendo padre Angel Gallego.

—De Alhama de Aragón han regresado los señores de Queralt (don Eduardo).

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta población a nuestro buen amigo, el joven médico y rico propietario de Sepúlveda, señor Gil Municio.

El señor Maura en Segovia

Desde ayer se encuentra en la Mata de Pirón, al lado de sus hijos los señores de la Mora (don Germán), el ilustre jefe del Gobierno señor Maura,

Hasta mañana no regresará a Madrid.

Viajero distinguido

El domingo permaneció algunas horas en Segovia el señor Urgoiti, director gerente de la Papelera Española, admirando nuestros monumentos, de los que ha hecho los más entusiastas elogios.

El señor Urgoiti visitó también el famoso taller de don Daniel Zuloaga, adquiriendo alguno de los muchos y valiosos objetos de arte que allí se encierran.

En el Casino de la Unión

Ante una numerosa y selecta concurrencia dió ayer tarde un concierto en los salones del Casino de la Unión el notable guitarrista señor Fortea.

El programa era escogido, figurando en él varios números de los grandes maestros de la música. La ejecución fué asombrosa, obteniendo efectos el señor Fortea, que parece imposible de conseguir en la guitarra.

Recibió muchos y merecidos aplausos.

Después del concierto bailó la gente joven hasta después de las diez.

Enfermas

Continúa enferma de gravedad, la esposa del conocido industrial de esta población don Narciso de la Orden.

—También se halla enferma, aunque afortunadamente no de cuidado, la señorita Josefa Sanchiz, hija mayor de nuestro querido amigo don José Sanchiz.

—El conocido industrial peluquero don Angel Palomares, guarda cama desde hace algunos días, aquejado por una fuerte afección grippal.

Muy de veras celebraremos el pronto alivio dn los enfermos.

M.C.D. 2022

Contra la enfermedad reinante

COGNAC CARMELA

ANIS SEGOVIANO

Por mayor, FÉLIX CUESTA, Fábrica de licores, SEGOVIA :: Por menor, Ultramarinos de SAMUEL GONZÁLEZ

Jueves Eucarísticos

Mañana será la misa y comunión de Jueves Eucarísticos en la iglesia de Corpus Christi, a las nueve de la mañana.

SUELTOS

Fallecimiento

En el manicomio provincial de Valladolid, ha fallecido víctima de una afección cardiaca, don Casimiro Barrio y Méndez, hermano del empleado en el ramo de Consumos, don Isidoro Méndez, estimado amigo nuestro.

Reciban éste y toda su apreciable familia el más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

:: FELIPE BARRIOS ::
CONSULTA DE MEDICINA
:-: DE DOCE A TRES :-:
Calle de San Agustín, 15

Matrimonio

En la iglesia de San Millán se han casado esta mañana Herminio Esteban y Arístida Francisco.

Al cumplir ahora el XXVIII aniversario del más maravilloso de los descubrimientos contra la tisis, forzoso es recordarlo a todas aquellas personas que a causa de una vida desenfrenada y molicie han llegado al borde de la tuberculosis. La Real Academia de Medicina, después de un escrupuloso análisis, certificó que el Jarabe Hipofosfitos Salud es el más eficaz para combatir la tos, la disnea y la falta de vigor y lozanía. Para huir de toda imitación fíjese el comprador si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

No espere usted a que se lo digan. Para el resfriado PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.
Sólo se venden en cajas.
Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus 7.

Registro civil

Hoy se han registrado los nacimientos de María de la Paz Martín y Callejo, y Romana Huertas.

Defunciones, la de Dionisio Minguela Gozalo, de 21 años.

Comedor de Caridad

Habiéndose advertido que en algunos recibos de los extendidos por el concepto de suscripción mensual en 31 de Agosto se lee la fecha de Septiembre, se advierte a los protectores de esta institución para que al recibir el del mes que está finando no quepa duda alguna de lo que simplemente ha sido un defecto de la estampilla.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastro-intestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

NO MAS ARRUGAS
Masaje de belleza y medicinal
"MANICURA,,
SE QUITA EL VELLO
San Frutos, núm. 23, bajo, derecha
DE DIEZ A UNA Y DE TRES A SEIS

Fallecimiento

Esta mañana ha fallecido en esta capital doña Teresa Gómez, esposa del montador de la Compañía de ferrocarriles del Norte, don Francisco Gil.

Descanse en paz la finada y reciban su esposo y demás familia nuestro pésame.

Información general

Madrid

La rebaja de edades en el Ejército

Dice un periódico que en los círculos militares se afirma que la rebaja de edades para el pase a la reserva, que sólo se ha aplicado hasta ahora a los generales, comenzará a regir para los jefes y oficiales desde el primero de año próximo, y que será de dos años.

La reapertura de las Cortes

Vuelve a hablarse de la fecha en que el Parlamento ha de reanudar sus tareas, y se asegura que en el Consejo último quedó acordado que aquella sea el martes 8 de Octubre.

Aunque es probable que ésta sea la fecha en que el Parlamento reanude sus tareas, hasta la proxima serie de Consejos nada se resolverá en definitiva.

El azúcar

Una Real orden de Abastecimientos fija el siguiente precio máximo para el azúcar, tanto de caña como de remolacha:

Refinado, 145 pesetas los 100: blanco pilé, 125; blanquillo. 120; centrífugo, 110; amarillo, 105.

Hay que añadir los impuestos establecidos por la ley de 30 de Junio último.

Las Juntas provinciales de Subsistencias fijarán el precio máximo de venta en cada provincia, teniendo en cuenta los gastos de transporte y el beneficio industrial, que no no excerá de diez pesetas en 100 kilos,

El pan en Madrid

El señor Ventosa ha manifestado que desde el viernes las harinas se venderán en Madrid con una rebaja de cuatro pesetas en los cien kilos, experimentando también la consiguiente baja el pan.

Espera que en breve se producirá algún descenso más en los precios.

Las Compañías ferroviarias

En vista de las difíciles circunstancias por qne atraviesan en la actualidad las Compañías ferroviarias, el Gobierno está dispuesto a ayudar a dichas Empresas, bien con algún auxilio metálico o autorizándolas para aumentar las tarifas. Según se dijo anoche, el Gobierno ha optado por esto último.

Las Compañías quieren aumentar el 25 por 100; pero el ministro de Fomento sólo autoriza el 10 por 100.

Ayer, al objeto de solventar la cuestión, conferenciaron con el ministro representantes de los Consejos de Administración de las Compañías ferroviarias, creyéndose han de aliviar la situación por que atraviesan en la actualidad dichas Empresas.

El robo del Museo de Pintnras

En las primeras horas de la madrugada continuaba la Policía efectuando registros domiciliarios.

Los detenidos en la Dirección de Seguridad han sido libertados a excepción del joven Pablo Villiard Guía, empleado en una Agencia francesa de Seguros, que está incomunicado.

¿Crisis conjurada?

En los Círculos políticos se habla de una supuesta discrepancia surgida entre los ministros de la Guerra y de Marina, por entender cada uno de ellos que al pasar a la reserva el actual gobernador militar de Cartagena debía ser sustituído por persona perteneciente a las ramas militares de que son jefes.

El conflicto, que amenazó con plantear una crisis, ha sido conjurado de momento, dejando en su puesto al general que actualmente desempeña aquel Gobierno militar.

A Barcelona

Ayer tarde marcharon a Barcelona los ministros de Fomento y Abastecimientos, con objeto de asistir al homenaje que se proyecta en memoria del señor Prat de la Riba.

Los señores Cambó y Ventosa regresarán a la Corte el próximo lunes.

PASTOS Se arriendan desde esta fecha hasta San Martín, para 250 o 300 cabezas lanares, en el pueblo de Hontanares de Eresma (Segovía).
Para tratar, con el señor alcalde del mismo.

Conferencia telefónica

Madrid, 2'30 tarde.

La huelga de camareros

Hoy a mediodía, como estaba anunciado, ha empezado en Madrid la huelga de camareros y cocineros.

El movimiento no es general, pues en algunos establecimientos se sirve al público con personal auxiliar.

En algunos cafés se han adoptado medidas, en previsión de posibles agresiones de los huelguistas.

Se han registrado algunos intentos de coacción, habiendo detenido la policía a varios individuos.

Llegada de náufragos

Telegrafía el gobernador de Canarias que ayer desembarcaron en aquellas islas 24 nánfragos, procedentes del vapor noruego «Ledal», que fué cañoneado y hundido por un submarino.

El buque procedía de Génova.

Descarrilamiento

El Gobernador de Tarragona comunica que el descarrilamiento ocurrido ayer en la línea férrea de Valencia a Barcelona, resultaron heridos el conductor y cinco viajeros.

La epidemia reinante

En Gerona fallecieron ayer tres atacados.

En Puígcerdá no se han registrado uuevos casos, pero fallecieron tres enfermos.

Un atacado, procedente de Francia, ha fallecido en Palamós.

Orense.—En Ribadavia hay 220 atacados, de los cuales lo están de gravedad 16.

La "Gaceta,,

En su número de hoy inserta la «Gaceta» una Real orden, disponiendo que cese en su cometido la comisíon de magistrados del Supremo y generales del Ejército y la Armaba, encargada de estudiar la reforma de las leyes de justicia militar.

CORRESPONSAL.

Ama de cría leche de tres meses, casada, se ofrece para criar en su casa.
Razón, Toribio Gimeno, en Arahuetes.

Profesor competente
Preparación y repaso de todas las asignaturas del Grado de Bachiller. (Precios ínfimos). Razón Desamparados, 11.

VIGA DE LAGAR
con piedra y huso, se vende.
En Carbonero el Mayor, Plaza Mayor, 12.

Ama de cría Se necesita para criar en su casa o la de los padres.
Razón, doña Agustina Gil, en Cabañas.

Vacas de leche Se venden dos de tres años, una próxima a parir y otra empezando a dar leche.
Dirigirse a don Julián Herrero, en Lastras de Cuéllar.

Cuarto desalquilado
Precio mensual 25 pesetas, sol de mediodía, instalación de luz eléctrica, pila para lavar y agua también en la cocina.
Informará don Epifanio Herrero, calle del Carmen, 2.

Oficiales de carretero
se necesitan dos.
Razón, don Jacinto de Pedro, en Villoslada.

"JUANITO,,
UEVO COMERCIO DE TEJIDOS
Plaza Mayor, 14 (casa nueva de D. Mariano Larios)
El antiguo y conocido dependiente don Juan Martín ha establecido un comercio de tejidos, que ha quedado abierto, y en el cual encontrarán sus muchas amistades y el público en general, todos los artículos referentes al ramo de tejidos.
PLAZA MAYOR, NÚMERO 14

Consulta médica
Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA en la calle de Colón, número 9, de enfermedades de la piel y genitourinarias, a cargo de los médicos especialistas don Fermín Cubero, exalumno interno de las Clínicas del Dr. Azúa, del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, y don Valentín Cardiel, titular de Hontoria.
De enfermedades de los ojos, a cargo del especialista Jesús S. Ramírez y de las enfermedades de garganta, nariz y oídos a cargo de don Mariano Cardiel, titular de Roda.
DIAS Y HORAS DE CONSULTA
Piel y génito-urinarias: martes y jueves, de dos a cuatro y domingos de una a cuatro; ojos: domingos, de once a una, y garganta nariz y oídos: miércoles y viernes, de dos a cuatro.

Se vende una magnífica cabra, de La Granja
Razón, en la Administración de este periódico.

Se vende la dehesa titulada del Cura y sus encerraderos, en el término municipal de Revenga (Segovia).
Para tratar con Eulogio Fuentes, en Yanguas de Eresma, dentro del mes de Septiembre corriente.

Uva superior
En la Plaza Mayor y en el Azoguejo se vende uva superior, blanca, a 35 céntimos kilo.
La arroba se vende a 3'75 pesetas.

Dependiente de barbería
Se necesita en la barbería y peluquería de Palomares, Plaza Mayor, 25.

SACERDOTE
con el título de bachiller y maestro de primera enseñanza, prepara de ingreso y de las asignaturas del Grado y del Magisterio.
Se encarga también de la educación moral y de la aplicación de aquellos estudiantes que le fueren confiados.
HONORARIOS MÓDICOS
SAN FRUTOS, 3, SEGOVIA
(Junto a la Plaza Mayor)

Venta de uva blanca y tinta, 4 pesetas once y medio kilos, en la finca Villa Catalina, de la propiedad de don Miguel Gozalo, Aldea Real (Segovia).

Almoneda de varios efectos; hay máquina de coser y estufa.
Razón, Juan Bravo, 34, bajo. Horas de once a una y de tres a cinco.

SE VENDE un caballo raza anglo-árabe, de tres años, alzada tres dedos sobre la cuerda.
Para tratar, con su dueño, don Gabriel Alonso, presbítero, en Sotosalbos.

Almacén de pescados
DE
Juan José García

Merluza	2'00
Congrio	2'00
Pescadillas	1'00
Almejas	0'90

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
Calle de Juan de Mena, 23, 1.º--Madrid
Hernias (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, *deformidades de la espalda, piernas y pies* se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentaciòn del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anotómicos.
PIERNAS ARTIFICIALES
sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.
En SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, desde las ocho de la mañana a las tres y media de la tarde, el *primer jueves* de cada uno de estos meses: Agosto, Octubre y Diciembre.

Antituberculosos

Farmacia de Felipe de Vicente
Muerte y Vida, 10 y 12, Segovia

M.C.D. 20

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los es caparates de la casa

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico [illegible])

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA [illegible] BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueo y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y desaparición de los juanetes. Arreglo de las manos, uñas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocene (mal olor de nariz).

[illegible] médicos y de [illegible].-Consultas y [illegible] por correo.

A Segovia el primer domingo de cada mes HOTEL FORNOS

-Compañía Colonial- INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN **CHOCOLATES**

Casa fundada en 1845

14 Cafés molidos y grano
TET, TAPIOCA

Representante en esta provincia: ANTONIO ERRAZO, Juan Bravo 7 y 9

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.--PRINCESA, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

:-: :-: Primeras materias para abonos :-: :-:

superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc. etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID **Calle del Barquillo, núm. 26.--Teléfono 997**

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envio de varios folletos agrícolas

LA CASUALIDAD

(NOMBRE Y MARCA REGISTRADOS)

Fábrica modelo electro-mecánica de Yeso blanco, Alabastro y Escayolas

DE

IÑIGUEZ Y RUIZ CABRERA

VALDEMORO

Diríjanse los pedidos a Madrid.—Plaza del Progreso, 4

ESCAYOLA ESPECIAL PARA DENTISTAS

EN LATAS DECORADAS DE DIEZ KILOGRAMOS

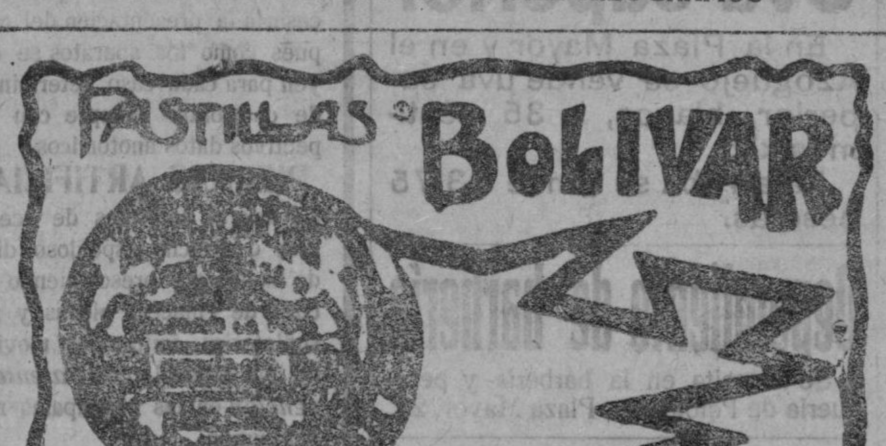

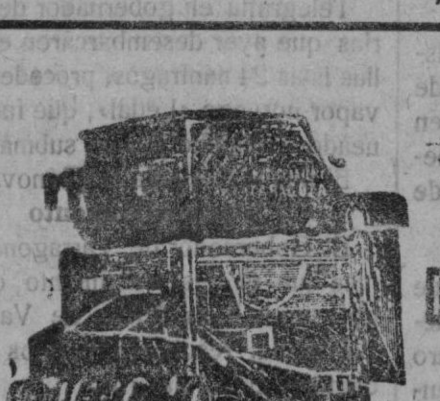

Grandes Fundiciones

Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

ESTABLECIDAS POR

D. Antonio Averly en 1855

AVERLY, S. A.

Capital, 1.000.000 de pesetas

Zaragoza

Expecialidad en la fabricación de

Cilindros para molinería

de fundición endurecida

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia

Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas, por los más modernos procedimientos.

PANADERÍAS Y TURBINAS «FRANCIS»

Balneario de Liérganes

ÚNICAS AGUAS QUE CURAN LOS CATARROS DE LA NARIZ, BRÓNQUIOS Y PULMÓN, LA PREDISPOSICIÓN A LOS MISMOS Y A LA TISIS.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva guía al administrador del Balneario (LIÉRGANES, Santander).

Mercados

SEGOVIA

Véndese el trigo de 85 a 86 reales las 94 libras.
Centeno, a 70 ídem.
Cebada, a 58.

PEDRAZA

Trigo, 86 reales las 94 libras.
Centeno, 76.
Cebada, 68.
Algarrobas, 82.
Yeros, 80.

BARCELONA

El mercado llevaba muchos días paralizado, y hoy se ha vendido trigo a 50 pesetas os 100 kilos.

ARÉVALO

Trigo, 86 reales las 94 libras.
Centeno, 69 y 70 idem.
Cebada, 55 y 56 íd. íd. fanega (o sean 35 medio litros).
Algarroba, 82 a 84 ídem.

TURÉGANO

Trigo, a 84 reales las 94 libras.
Centeno, a 80 reales fanega.
Cebada, a 60.
Algarrobas, a 82.

CUÉLLAR

Trigo, la fanega, 22'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Cebada, íd. 14'00 íd. nueva.
Centeno, a 18.00 fanega (o sea 55 y medio litros).
Algarroba, íd. 19'00 ídem.
Patatas, 3'50 íd, arroba.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 22 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 17'00 las 90 libras.
Cebada, a 15 íd. la fanega.
Yeros, a 17'25 ídem.
Avena, íd. 9 ídem.
Algarroba, a 16'50 íd. íd.
Lana, sin lavar, la arroba, 35 pesetas.

Maestro superior

Prepara niños en la primera enseñanza e ingreso en el Instituto.

San Francisco, 60, segundo

FOLLETÓN DE EL ADELANTADO 71

¡Sin Patria ni hogar!

Zita había adivinado fácilmente la causa de lo que ocurría. Dejó que todos los demás acudiesen al llamamiento de su amo y penetró sin ser vista en en el cuarto de la institutriz, llevando consigo el legajo que Fritz la había devuelto aquel mismo día.

La pobre Rosa no desconfiaba de nadie en aquella honrada y hospitalaría casa, había puesto a su disposición para que pudiese guardar en él sus efectos, un hermoso armario de luna, pero jamás se había tomado la molestia de quitar la llave de la cerradura.

Zita, que conocía este detalle, abrió precipitadamente el armario y escondió con habilidad el armario entre los vestidos de Rosa, cerró enseguida el mueble quitando la llave, y se la guardó en el bolsillo, apresurándose después de esto a presentarse a su amo.

El aspecto del general era inquietante; estaba muy pálido y frío sudor le inundaba sn frente. Le costaba trabajo permanecer en pie, y temblando por la amoción, preguntó con lentitud:

—¿Quién de vosotros ha estado aquí durante mi ausencia?

Los criados se miraron sorprendidos.

Rosa pareció no comprender la pregunta.

Zita se apresuró a contestar:

—Mi general, tan solo dos personas han penetrado en esta habitación; porque fué encargada por vos de su limpieza durante la ausencia del ordenanza que os acompañaba en vuestra excursión.

—Y yo—añadió Rosa,—yo, que he venido aquí todos los dias con Enrique y Marta a enseñarles ese mapa, como para ello me habéis autorizado.

Y al hablar señalaba con el dedo al mapa de las fronteras del Este; colgado en uno de los lienzos de la pared.

El general contempló a ambas un instante. La actitud de Zita era irreprochable, ni un músculo de su bronceado rostro acusaba la menor emoción.

En cuanto a Rosa, sin sospechar siquiera de lo que se trataba, pensó que debía haber ocurrido algo muy extraño y muy importante, y esperaba anhelosa a que el general se explicase.

—Dejé aquí, antes de partir—replicó el general, haciendo un esfuerzo,—ciertos... objetos que no he encontrado a mi regreso.

No quería especificar qué objetos eran, temiendo un escándalo inútil. Esperaba que el culpable se denunciaría por su sola turbación, y que entonces, despidiendo a los demás sin que se enteraran en detalle de lo ocurrido, podría averiguar lo que se deseaba; pero con gran extrañeza suya, no notó nada extraordinario en ninguno de los rostros.

Zita, que conservaba la mayor sangre fría como persona que cree estar por encima de toda sospecha, se apresuró a decir con el mayor aplomo:

—¿Qué objetos son los que han desaparecido, mi general? ¿Es alguna alhaja, algún *bibelot* artístico, dinero, valores?...

—Es peor que todo eso—dijo amargamente el general;—lo que ha desaparecido son papeles importantes que había colocado por mí mismo en ese armario, cuya llave poseo yo únicamente.

—¿Cómo pueden haberlos robado—preguntó Rosa—si el señor general está seguro de no haber olvidado la llave en la cerradura? Para eso hubiera sido preciso que el ladrón se sirviese de una llave falsa.

La inquisitorial mirada del señor Douvrillé se fijó en la de Rosa. ¿Era ilusión? Le parecía a la joven que aquella mirada, habitualmente tan dulce, había adquirido al fijarse, algo de terrible dureza. ¡Era posible que sospechase de ella!... ¡Oh, no!... ¡No había que pensar en eso!... ¿Se equivocaba?... ¡Estaba loca!

El general examinó la cerradura del armario.

La señorita Rosa tiene razón—dijo con voz sorda.—El miserable ladrón ha abierto

M.C.D. 2022